

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,325

SUSCRIPCIÓN (En la lista al mes pías. . . 1'50
Resfo de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50)

Mahón lunes 6 de Noviembre de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

COMITÉ

DE

Juventud Republicana

DE MAHÓN

El próximo lunes, día 6 del corriente, este Comité celebrará un mitin electoral en el Casino de Obreros de Unión Republicana, para ponernos de acuerdo y dar cuenta de los trabajos que debe realizar esta Juventud con motivo de las próximas elecciones municipales.

Confiamos que todos los afiliados en el Centro, acudirán a dicho acto y que todos sabrán ocupar un puesto en la lucha.

Al mitin asistirán los candidatos de nuestro partido y usarán de la palabra los señores Beltrán, Pons Castell y Manent.

Comenzará a las nueve de la noche.

Mahón 3 de Noviembre de 1911.

El Comité.

Artritis, Reuma, Gota, Cálculos

Se evitan y curan bebiendo

AGUA THERMION de Caldas de Montbuy

La más pura agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. - Plaza del Principe, 10

BANCO DE MENORCA

SOCIEDAD ANÓNIMA

MAHÓN

Se avisa a los señores accionistas de este Banco, que de acuerdo con las condiciones de emisión de acciones, el Consejo de Administración ha resuelto fijar desde el día 15 al 30 de Noviembre próximo, para pago del 2.º y último dividendo de 50 por 100 de las expresadas acciones. En el acto de ser este satisfecho se entregarán los títulos definitivos a cambio del resguardo provisional que recibieron los accionistas al abonar el primer dividendo pasivo.

Mahón 30 Octubre de 1911. - Por el Banco de Menorca. - El Director-Gerente, Miguel Soler.

Enemigos del Rey

¿Hay en Menorca enemigos del Rey? ¿Quiénes son? ¿Por qué lo son? ¿Cómo se demuestra la enemistad?

Preguntas son estas que nos sugiere la lectura de palabras, palabras y palabras de algún aspirante a cacique; á tirauelo maquiavélico, tal vez cansado de cesantía y empeñado en volver á las andadas del funesto caciquismo en buen hora desterrado.

A las preguntas del encabezamiento, contestará muy pronto la razón, con hechos, argumentos y detalles. Expuestos ordenadamente nos darán la respuesta hecha sin necesidad de formularla concretamente.

El que á todas horas tiene el nombre del monarca en los labios, para encubrir aspiraciones insanas, afán de mando despótico, ansias de caciquismo; quien con la palabra rey enmascara innobles pasiones políticas; éste, es enemigo del soberano, aunque hipócritamente se finja su más servil é incondicional amigo.

Son enemigos del Rey los que pre-

tenden convertirle en instrumento para amasar falsedades, bajezas y calumnias tendenciosas. Lo son los que, al amparo de su Señor realizan maniobras de política infima para saciar apetitos inmoderados.

Enemigos del Rey lo son quienes fingiendo un monarquismo acomodaticio, al amparo de un mentido fervor dinástico, atropellan la ley, escarnecen el derecho y persiguen al pueblo.

Los que erigiéndose en caciques obraron autoritariamente, implantaron una ley de castas, conculcaron osados los elementales principios de justicia y equidad; éstos, estos son los enemigos del Rey aunque humildemente se prosternen á sus plantas.

Burlando al pueblo, creciéndose ante el débil para arrastrarse á los pies del poderoso, entregando la isla al cacicato provincial; expulsando á infelices indefensos, mofándose de los humildes, haciendo feudo de la Región, se conquistan adeptos para nuestra noble causa y se restan partidarios á la monarquía. Así procedieron siempre los caciques menorquines, verdaderos enemigos del Rey.

Quienes en tal forma se conducen son traidores al monarca, son los que hunden el trono, los que hacen nuestra mejor propaganda y aumentan nuestros contingentes.

Estos enemigos del Rey, nos inspiran al propio tiempo aversión y gratitud. Execramos su mala política y su desatentada conducta. Agradecemos el sinnúmero de correligionarios que su monarquismo traidor lleva á nuestras filas.

Si no hubéramos de obtener la merced á cambio de las persecuciones, vejámenes y atropellos en que son maestros aquellos ignorantes y desahogados caciquillos que el pueblo expulsó de poder, cansado de ser martirizado por esos despotas de guardarrópias, Scarpas de perro chico; á no pagarlo á tan alto precio, repetirnos, habríamos de solicitar vo vieran al poder.

Para traer á nuestro campo los poquitos monárquicos que en Menorca quedan, bastaría arrostrar tal sacrificio. Luego no quedaría un sólo dinástico y estos enemigos del Rey acabarían de hacernos el caldo gordo.

Quien se titula monárquico sin perjuicio de anteponer su egoísmo y su conveniencia, su afán exhibitorio y su codicia, á la causa del Rey, que dice defender, traiciona la monarquía y es enemigo del soberano. Así proceden y tales son los fracasados caciques de Menorca.

Enemigos del Rey, son, lo repetimos, los oligarcas que disimulan sus más évilas intenciones con el nombre de la monarquía. Lo son quienes ejerciendo autoridad, con su torpe conducta oficial encendieron odios contra la dinastía presentándola como encubridora de sus desaguisados.

No otros somos republicanos consecuentes y como tales adversarios de la monarquía que anhelamos desaparecer. Somos enemigos declarados del trono cuya caída deseamos, pero no lo somos personalmente del Rey, cual los caciques.

Distinguimos al Rey con los respetos que la educación impone, aumentados con la consideración debida al Jefe del Estado.

No le traicionamos, ni le vendemos, como los caciques. Es más noble y franca esta conducta que la de quien, monárquico ferviente, finje acatar al Rey y para medrar á su sombra y comprometerle moralmente utilizándole como escabel para encumbrarse.

Los caciques, barridos por este pueblo que los desprecia, pretenden levantarse al arrimo del trono. Arrastrándose cabe sus gradas, á la sombra de la monarquía, traman nuevos planes, arteros como suyos.

Los caciques, que con sus injusticias y desaciertos, escribieron la más negra página del historial menorquín, quieren encubrir con la corona sus iniquidades. Quieren ocultarse tras del trono y desde allí mantenerse al acecho para lanzarse luego á una nueva serie de atentados.

Así obran los caciques de Menorca; judas de la monarquía española. Besan la mano del Señor, se postran ante su grandeza y le venden luego á la ira popular cuando le presentan como encubridor de sus desafueros.

Estos son los enemigos del Rey. Lealmente lo advertimos á los buenos y leales monárquicos. Del enemigo el consejo.

Tales son, he los aquí, los traidores al Rey. Nosotros adversarios de la monarquía, republicanos acérrimos, no somos cual los caciques, enemigos personales del Rey. Que conste.

Cuestiones internacionales

Madrid 2.

Chile y el Perú

Santiago.—Los periódicos rechazan las insinuaciones del periódico argentino «La Prensa» referentes á la mediación de la Argentina y el Brasil para solucionar las diferencias existentes entre Chile y Perú sobre demarcación de límites.

Felicitanse de que el «Times», de Londres, reconozca los derechos de Chile y la falta del Perú por haber mantenido en suspenso la cuestión de Arica y Tacna, que debió resolverse dentro de los diez años siguientes á la terminación de la lucha, y que ha pasado ya ese término con gran exceso, sin que se haya hecho nada por resolver el incidente.

Las negociaciones franco-españolas

Berlín.—En los centros oficiales declaró ser inexacto que Alemania tenga intención de pedir compensaciones como consecuencia del acuerdo eventual hispano-francés referente á Marruecos.

Del mismo modo, dicen, que Alemania no intervino en la política seguida por España en Marruecos, tampoco piensa inmiscuirse en las negociaciones que acerca de este asunto van á entabarse entre los Gabinetes de París y Madrid.

«Le Petit Journal»

París.—«Le Petit Journal» publica un artículo examinando el tratado secreto franco español, en el cual se reconocen á España dos zonas de influencia en Marruecos.

La primera zona se extiende al Norte, desde el Muluya hasta el Lucus, quedando fuera de sus límites Wazan, Fez y Tazza, que corresponderán á Francia. En esta zona España no ejercerá ninguna acción, sin ponerse de acuerdo con Francia, en un primer período de quince años.

Esta parte del tratado se ha cumplido en absoluto hasta ahora.

Por eso el Gobierno francés no puede decir nada, respecto de nuestra acción en Marruecos, pues ni hemos rebasado los límites señalados, aunque pudimos hacerlo, ni hemos hecho nada sin consultarlo previamente con el Gobierno de París.

La otra zona, del Sur, se extiende por la costa al Sur del Sur, frente á Canarias, hasta los límites occidentales de Marruecos.

En el tratado se consagra un artículo especial al territorio de Ifni, reconociéndose á España el derecho á establecerse en él con plena soberanía.

El Hinterland se reconoce como territorio separado, perteneciente á España en toda propiedad.

España no podrá ceder ni ensenar ninguna parte de sus zonas de influencia; y en caso de que no pueda subsistir en ellas la soberanía del sultán, España y Francia podrán ejercer libremente su acción en las zonas respectivas.

Las obras públicas serán ejecutadas por Sociedades francesas y españolas.

La moneda española conservará su fuerza liberatoria en todo Marruecos.

Añadido dicho periódico, que en 1907, se firmó un tratado entre Inglaterra, Francia y España, manteniendo el statu quo territorial en las respectivas posesiones.

UNA BOMBA

Copiamos de *El Liberal* de Barcelona: «El Juzgado de Instrucción de guardia se inhibió á favor del Marín en el conocimiento del hallazgo de una, al parecer, bomba en aguas del puerto.

La bomba, como dijimos, la extrajo una de las dragas de succión que funcionan en la dársena del Morrot. Fue conducida al Palacio de Justicia y de allí trasladada á la Comandancia de Marina.

Personas que tuvieron ocasión de verla niegan en absoluto que se pareciera

poco ni mucho á las que usaron Palás y Salvador. Aquéllas eran verdaderas bombas Orsini, esféricas, erizadas de chimeneas de fusil, atornilladas en agujeros abiertos en el casco para colocar en ellas los pistones que debían hacer estallar el artefacto.

Esta, por el contrario, tiene una forma cilíndrica, á guisa de proyectil de artillería de unos veinte centímetros de largo y unos ocho de diámetro en la base. La bomba presenta por la base una especie de tapón que la cierra por el exterior, probablemente atornillado, y en él cinco chimeneas de fusil enroscadas en agujeros abiertos al efecto y un agujero en el centro.

Su conjunto resulta completamente nuevo, pues en nada se parece á cuantas bombas han estallado de treinta años á esta parte en Barcelona. A juzgar por su aspecto, es de acero y debía llevar poco tiempo en el agua, por cuanto no se le notan los efectos corrosivos de las sales del mar.

La importancia del hallazgo, es, pues, indudable, y así lo han reconocido indudablemente las autoridades.»

LAS SUPUESTAS TORTURAS

Lo que dice «El Pueblo»

«Sostenemos nuestras denuncias»

Las sostenemos íntegras porque, además de poseer otras pruebas irrecusables que detallaremos, hemos visto las huellas de los martirios.

¡Si esto no lo dudan ni siquiera muchos de los que públicamente lo niegan! ¡Si en privado afirman la existencia de los martirios! Lo dicen en cafés, en tertulias, en Centros oficiales.

Si, sostenemos las denuncias, cada vez con más firmeza, más convencidos—ya lo estábamos totalmente—de la certeza de los martirios, porque cada día recibimos más pruebas.

Ayer, el señor Azzati mantuvo con energía, sus denuncias ante el juez militar y prometió ampliarlas.

¿A qué se hab'a de retiradas, como canalicamente, faltando abiertamente á la verdad, insinúa *El Cuckalista* de ayer?

No queremos descender á estos detalles porque no es esta cuestión propia de conversaciones de comadres.

Pruebas de los martirios

Aparte los relatos que de los propios martirizados oyó el señor Azzati, como los han oído numerosísimas personas, posee el diputado por Valencia.

Documentos hace días escritos y firmados por los atormentados.

Tres prendas de vestir ensangrentadas á consecuencia de las atroces flagelaciones y otros martirios que en su día detallaremos. Aquéllas se hallan sometidas á un análisis facultativo.

Un acta suscripta por varios vecinos de Cullera, detenidos y puestos en libertad después de sufrir atroces tormentos.

En efecto: ayer, aquellos cuya inocencia fué reconocida por los jueces municipales se presentaron espontáneamente en el domicilio del señor Azzati enterados de que, publicado el dicamen facultativo de que antes hacemos mención, la Prensa desmentía la existencia de las torturas.

Eilos, como los reclusos en la Cárcel Modelo, fueron bárbaramente, horribilmente atropellados por la Guardia Civil antes de entregarlos á las autoridades militares.

Candidatura Republicana para Concejales

DISTRITO 1.º

Colegios plaza Constitución, Misericordia y calle de la Luna

D. Juan Rita León.

Rafael Olives Sintes.

Cada elector debe votar dos candidatos.

DISTRITO 2.º

Colegios Hospital, Claustro del Carmen y calle de San José

D. Gabriel Orfila Seguí.

No está decidido presentar candidato por el segundo puesto de este distrito, porque en el caso que se presente un "líbera" como parece se trata de hacerlo, el partido republicano lo dejaría libre.

DISTRITO 3.º

Colegios calle de (fuen)tes, Explanada, Llumasanas y San Clemente

D. Bartolome Pons Borrás.

Ramón Carreras Hernández.

Cada elector debe votar dos candidatos.

DISTRITO 4.º

Colegios calles del Castillo, Plana y Carmen

D. Pedro Pons Sitges.

Manuel Beltrán Labrés.

Cada elector debe votar un solo candidato.

Propaganda electoral

Mitins y reuniones que organiza el partido para propaganda de nuestra candidatura:

Lunes día 6

Mitin de la Juventud Republicana en el Casino de Obreros de Unión Republicana. Asistirán los candidatos y usarán de la palabra los señores Beltrán, Pons Castell y Manent.

Martes día 7

Mitin en Llumasanas, comenzando a las ocho y media de la noche. Hablarán los señores Pons Borrás, Beltrán y Manent.

Miércoles día 8

Reunión en San Clemente, a las ocho y media de la noche, a la que asistirán los señores Pons Castell y Pons Sitges.

Jueves día 9

Mitin en el Casino de Obreros de

Aquí están dispuestos a declarar lo adonde se les requiera, como lo han declarado también los presos.

Se quiere más pruebas? Las habrá a centenares, a millares.

El proceder de ciertos periódicos

Para dar una idea exacta de la parcialidad, de la perfidia con que procede la Prensa que sólo con soeces insultos y el insuficiente y ya famoso dictamen pretende dar carpeiazos al asunto, basten decir que ni un solo colega local da cuenta de las solicitudes de nuestros diputados ni de cuantas pruebas ha facilitado el señor Azzati.

Es así como se ilustra a la opinión acerca de tan importantísimo proceso. Insultan, invocan o inventan palabras y hechos caprichosamente, y ni por respeto a sus lectores—mucho menos a aquilatar la acción de ambas partes—e refieren a las declaraciones del señor Azzati, ni a las pruebas por él aportadas al sumario, ni al ofrecimiento de veintisiete médicos que con los que ya dictaminaron practiquen un nuevo reconocimiento, ni a la designación solicitada por el señor Azzati de una Comisión de la Real Academia de Medicina, ni a las terminantes declaraciones de los torturados y de otros testigos, ni a los despachos dirigidos al Gobierno, a nada, en fin, que signifique acción de la parte acusadora.

¿Qué respeto merecen quienes de modo tan indigno proceden? El Pueblo, en cambio, publica cuantas manifestaciones en contra hacen autori-

dades y Prensa para rebatirlas luego nobilmente. Juzgue, juzgue la opinión.

Y, sin embargo...

Y a pesar de todos estos que podemos llamar obstáculos, y no obstante esos entorpecimientos que se en el paso de nuestra honrada y nobilísima acción, los martirios existen y de ellos hemos dado cuenta y aún conservamos pruebas apastantes, y ayer, además de las que facilitó el señor Azzati al juez militar, otras nuevas recibí de este señor.

En efecto; cuatro testigos de honorabilidad intachable, que fueron detenidos a consecuencia de los últimos sucesos y puestos en libertad sin prestar declaración siquiera; conversaron en la Modelo con los presos de Cullera, y ayer, ante los jueces militares, relataron los tormentos tal como los refirieron los atropellados y DETALLARON LAS HUELLAS QUE EN EL CUERPO DE ESTOS HABÍAN OBSERVADO.

Y así habrá veinte, treinta, cien testigos, pues no todos serán detenidos; aunque extrañas persecuciones de ayer sean repetidas o acentuadas.

Ahora empieza

En cuanto queda dicho y actuado habrá encontrado la opinión elementos suficientes para juzgar si hubo martirios, si somos nosotros los calumniadores, los que lanzamos acusaciones con el sólo y único objeto de verlas volar, o son nuestros detractores quienes con una ligereza imperdonable unos, con malvada y perversa intención otros, pretenden enterrar con paletadas de cieno y escamotear a la atención de las gentes con gritos y

diatribas estridentes una causa de justicia y de humanidad.

Nadie, nadie sellará nuestros labios, y no callaremos hasta que la luz brille en todo su justiciero fulgor. Probadas suficientemente están nuestras acusaciones; pero entienda la opinión, sepan nuestros cobardes y viles difamadores que ahora empieza nuestra campaña: que aún queda mucho que decir y numerosas diligencias que practicar.

Los martirios han sido perpetrados, y los probaremos hasta la exageración, si ésta cabe en tan transcendental asunto.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 2

Presidió el primer teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, con asistencia de los concejales señores Pons Borrás, Bosch, Mus, Pons Castell, Orfila y Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior. Aplicar a la distribución e inversión de fondos del mes de Octubre la 12.ª parte del presupuesto vigente. Conceder permiso a don Jaime Pons Sintes, para efectuar obras en la casa números 34 y 36 de la calle de la Luna de esta ciudad.

Aprobar la cuenta de productos del Matadero correspondiente al pasado mes de Octubre y que en líquido de 8,645 pesetas, ingrese en arcas municipales. Aprobar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento por pesetas 864.20 y que el pago de las mismas se efectue cuando lo permita la consignación del presupuesto de 1912.

Aprobar otras cuentas por 502.78 pesetas y que el pago de las mismas se efectue de la actual existencia en Caja en concepto de anticipos a formalizar en 1912 por referirse a atenciones municipales cuyo pago no puede demorarse.

Aprobar el informe de la Comisión de Gobernación proponiendo que debe significarse al excelentísimo señor Ministro de la Guerra que no procede anunciar las dos plazas de oficial primero y segundo de esta Secretaría por estar legalmente suprimidas estas por el Ayuntamiento. Que por la Comisión de Gobernación se presente en la sesión próxima el correspondiente informe sobre la manera y forma de proveer la vacante de este Ayuntamiento de perrero-lacero.

Adherirse a las instancias elevadas al Gobierno por el Ayuntamiento de Palma, Diputación Provincial y Colegio Notarial de este Distrito, pidiendo la descentralización de las oposiciones al Notariado, para que en lo sucesivo tengan lugar en Palma, así como el cumplimiento de nuestra legislación vigente en cuanto ordena a los Notarios que hayan de actuar en nuestro territorio, que conozcan nuestro dialecto.

Interesar del Veterinario señor Abadía facilite a este Ayuntamiento una relación de las reses sacrificadas y que han sido inutilizadas, por no ser aptas para el Consumo en el Matadero público de esta ciudad, durante el presente año.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda.

1.ª Comunicación del señor Recaudador de arbitrios participando que habiendo terminado el tercer plazo de cobranza voluntaria, procede se dicte providencia del primer grado de apremio contra los morosos.

2.ª Comunicación del señor Presidente del Círculo Menorquín de Barcelona, solicitando que por el fin benéfico que persigue se le conceda una subvención.

3.ª Moción del concejal señor Bosch sobre si es o no conveniente llevar a la práctica desde luego el acuerdo de este Ayuntamiento relativo a la construcción de ataúdes para pobres por el Carpintero del Hospital Civil.

De la Comisión de Policía Urbana y Fomento.

1.ª Instancia de don Miguel Coll Vidal, pidiendo permiso para instalar un motor de medio caballo de fuerza destinándolo a la Industria de rebajador de pieles.

2.ª Comunicación del Veterinario municipal señor Abadía participando haber quedado enterado del acuerdo de este Ayuntamiento relativo a la renovación del contrato sobre servicios sanitarios. Y se levantó la sesión.

AL EJÉRCITO

Aviso importante

Ha llegado a esta plaza donde permanecerá unos días hospedándose en el Hotel Central, el representante de la gran fábrica de relojes de don Carlos Coppé, de Madrid, proveedor de la Cooperativa Militar.

Dicha casa tiene impantada la venta a plazos y en inmejorables condiciones, para su adquisición. Las personas que deseen ver los muestrarios, pueden pasar por dicho Hotel todos los días de dos de la tarde en adelante. Se solicita se pase al muestrario a domicilio.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

El sábado asistió numerosa concurrencia a la función dada por cuenta del Casino de Obreros de Unión Republicana. El señor Ortega de Quintana hizo bien el relato de las desventuras de Laurencio en el primer acto de «La muerte civil» y fué por ello aplaudido. Al final de la obra los artistas fueron llamados dos veces por el público. De «La R...» ya nos ocupamos y a lo dicho nos atenemos hoy.

Ayer tarde el teatro se llenó casi por completo. Las piezas «Los corridos» y «Ciertos son los toros» regocijaron, con sus chistes a los concurrentes. El sorteo del *luis* causó la natural expectación. Las películas, últimas de la temporada, según nos dijeron, eran muy interesantes. Reseñada ya anteriormente la representación de «La novia de miser Pearson» nada tenemos que añadir hoy. El entremés de los señores A. Quintero «Amor a oscuras» es un pasatiempo, una ocurrencia muy original; en esencia un *furto* sin luz, de pura ilusión amorosa, que se desarrolla durante una interrupción del fluido eléctrico. Aun que de pocos vuelos, no faltan en la obra los chistes y frases ingeniosas características en los señores A. Quintero.

Para esta noche: función popular, pública y a precios económicos. Se representarán «Tosca ó el tirano de Roma» en que los señores Ortega de Quintana desempeñan muy bien sus papeles y finalizará la velada con la chistosa comedia «Los corridos».

LAS ELECCIONES

Los actos de ayer

En Mahón

Ayer tuvo lugar ante la Junta Municipal del Censo la proclamación de los candidatos que han de luchar en las elecciones que deben tener lugar el próximo domingo día 12 del actual.

Nuestro partido presentó los que fueron proclamados ya en Asamblea y cuyos nombres dimos ya en este periódico, y además don Miguel Juan Clar por el distrito segundo donde presentamos candidatura por mayorías y minorías para evitar la proclamación por el artículo 29. Los conservadores y católicos antidemocráticos, con el disfraz de Coalición Administrativa, presentaron los siguientes candidatos:

Distrito 1.º

D. Antonio Vinent y Victory.
D. Diego Botella Navarro.

Distrito 2.º

D. Juan de Vidal y Olivar.

Distrito 3.º

D. Vicente Carreras Orfila.
D. Pedro Carreras Gomila.

Distrito 4.º

D. Francisco Ferrer Ballester.
En esta ciudad, por lo tanto, habrá lucha en todos los distritos.

En Villa-Carlos

Fueron proclamados en este pueblos con arreglo al artículo 29, los candidatos don José Ripoll Mari; don Ramón Teixes Roselló y don Lorenzo Sintes Sintes, republicanos, el liberal don Jaime Fa Pascual y los católicos don José Esbert Preto y don Gabriel Prats Vidal. El Ayuntamiento de Villa Carlos quedará formado por seis concejales republicanos, un liberal y los tres restantes católicos y conservadores.

Felicitemos a los republicanos de Villa-Carlos que han sabido sacudir el caciquismo conservador, reconquistando la mayoría de dicho municipio.

En San Luis

También se aplicó el artículo 29 en los dos distritos del pueblo de San Luis, siendo proclamados concejales los cinco candidatos que presentó nuestro partido, cuyos nombres ya dimos a nuestros lectores, y un independiente.

El Ayuntamiento de San Luis lo constituirán ocho concejales republicanos, un liberal y un independiente. Vaya también nuestra entusiasta felicitación a los valientes republicanos sanluiseños que han aumentado su mayoría en el Ayuntamiento.

La victoria de los republicanos de Villa-Carlos y de San Luis servirá de aliento a los de Mahón y de otras poblaciones de la isla para luchar con denuedo a fin de acabar de una vez con el caciquismo carlo conservador.

No tenemos datos de las demás poblaciones; pero según nuestras noticias creemos que se aplicará el artículo 29 en Mercadal y Ferrerías y que habrá lucha en Ciudadela y Alayor.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta a 7 pesetas y media. Superfino a 8 pesetas y media. Extra virgen a 9 pesetas y media.

Crónica local

Llamamos la atención de nuestros correligionarios, principalmente de los jóvenes, acerca de la convocatoria del Comité de Juventud Republicana de esta ciudad, que va inserta en la primera plana de este número, para el mitin que ha de tener lugar esta noche en el Casino de Obreros de Unión Republicana.

Conviene mucho la asistencia al acto porque en él quedará trazado el programa de los trabajos que debe realizar nuestra Juventud en las elecciones de concejales que se han de celebrar el próximo domingo.

El sábado levó anclas y salió para Palma el vapor correo «Monte Toro» encargado de las líneas directas.

Ayer mañana zarzó para los puertos de su destino el «Menorquín» que sirve la línea de escalas.

El «Monte Toro» ha llegado esta mañana procedente de Palma con la ballija, pasaje y carga.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria si para ello se reúne suficiente número de concejales.

COGNAC TERRY

Exquisitos vinos de Jerez Puerto Santa María Representante en la isla de Menorca JOSÉ RIPOLL VILLA CARLOS

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 31 del fin de mes de Octubre han obtenido premio de trescientas pesetas los siguientes billetes despachados en la Administración de Loterías número 2 (Arravaleta, 27):
1.ª serie.—Números 2368 y 24379
2.ª serie.—Número 24379
3.ª serie.—Números 5482, 6005 y 24379.

El digno oficial del cuerpo de oficinas militares don Emilio Alvarez Margarida, que presta sus servicios en este gobierno militar, obsequió ayer a sus numerosos amigos para festejar el ascenso otorgado a su antigüedad y celo en el servicio.

En el salón principal del Consey los invitados ocuparon asientos alrededor de una mesa artísticamente adornada con tanta puerilidad como buen gusto. Por cuenta del señor Alvarez Margarida se sirvió un espléndido banquete exquisitamente ofrecido. Un amplio es-

¿Tenéis poco apetito?

¿Queréis recobrar vuestras fuerzas?

TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño e invierno. Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados.

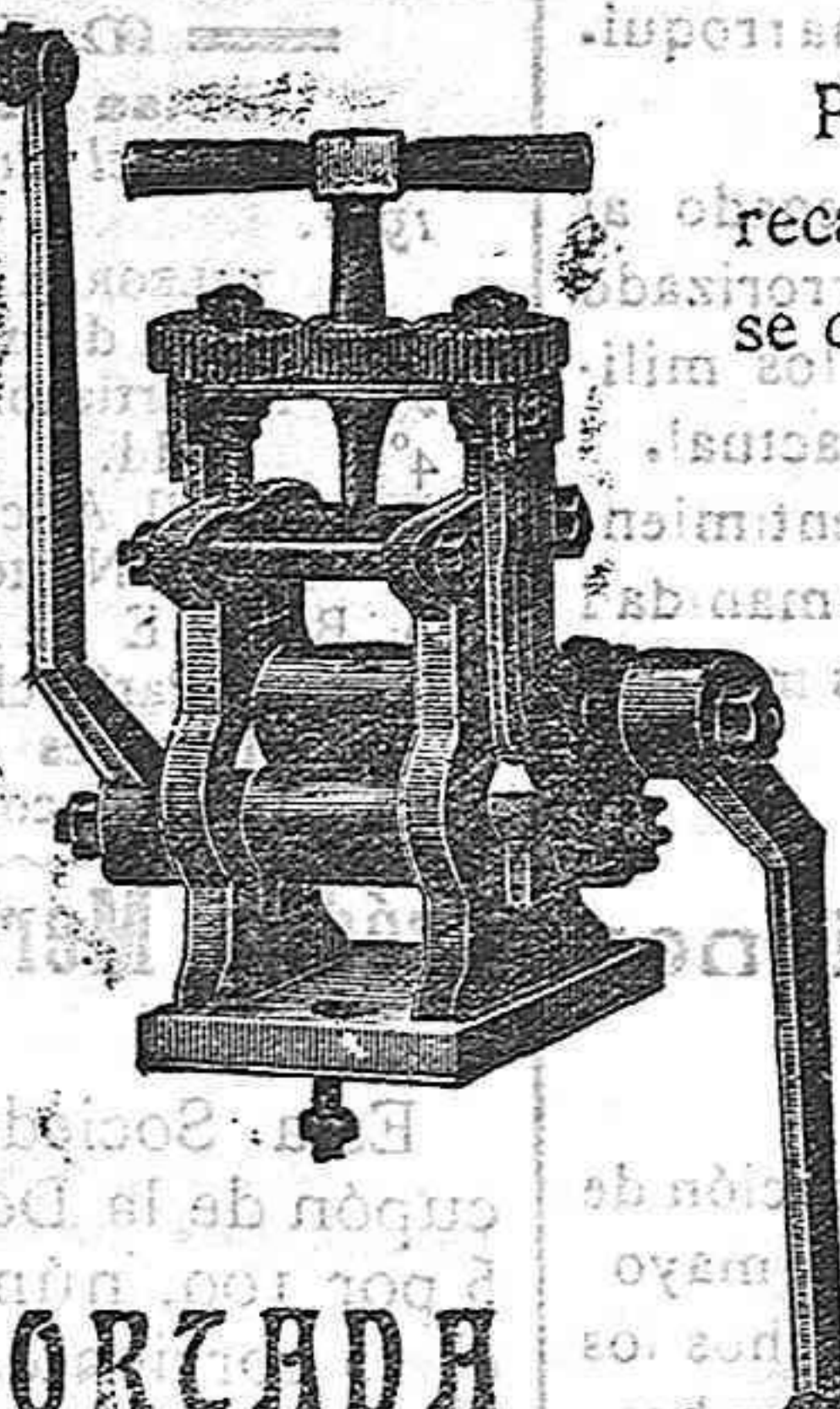
Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhístól del agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensavarlo.

Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons Dr. Orfila 12

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melanía, para artículos de acero y cajas de reloj.

Forniture, herramientas, limas, limas, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECANICOS

ENRIQUE CORTADA
Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los

TALLERES GOMEZ

GRAN DE VALENCIA

Periodicos viejos

a 0'25 pesetas el kilo

Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

P. de Alcalá Zamora

DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés

Precio, 5 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A.M.D.G.

La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)

Precio: 3'32 pesetas.

TEATRO CATALÁN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Obras	Ptas.
Ignasi Ilesias.—Foc Nou	2'00
— Fructidor	2'00
— La Barca Nova	2'00
— Girassol	2'00
Santiago Rusiñol.—L'Herce	3'00
— La Lletja	2'00
— El Malalt cronic	1'00
Juan Torrendell.—Els Encarrilats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

Sociedad Filantrópica «El Recreo»

No habiéndose recogido todos los regalos sorteados en la Tómbola que efectuó esta Sociedad en Abril de este año se concede hasta fin de Diciembre para que los favorecidos puedan pasar a recogerlos; esperada dicho término se hará un nuevo sorteo.

Mahón Octubre 1911—La Junta.

PARA VENDER.—UNA BICICLETA marca Peugeot en muy buen estado. Para informes, Camisería de Lucena, Nueva 34.—Mahón.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 12 Noviembre.
INDIANA, 24 id.

CORDOVA, 6 D'embre.
PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:
Esner y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDAD DELA.—Sub-Agencia.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario, el día 5 Noviembre saldrá el vapor francés

PARANA

que hará su travesía en 17 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 43, y en Mahón, José Llopis, Norte, 11.

IMPERMEABLES INGLESES

MARCA "El Gallo"

La mejor de las conocidas

Hechos y á la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de satén que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse á don Antonio Sintés Quevedo, Buen Aire, número 35, Mahón.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

PROBADO -- PROBADO

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

VERDAD

y el NON-PLUS-ULTRA-ANIS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destilerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4.—PALMA DE MALLORCA

PEDIRLOS EN TODAS PARTES

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14.—MAHÓN

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3.—Leon XIII.
id. 4.—Indiana.
id. 5.—Tomaso di Savoia.
id. 12.—Italia.

id. 13.—Re Victorio.
id. 15.—Lusiana.
id. 18.—Cordova.
id. 27.—Príncipe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10—Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

La casa de Manuel López Ortega de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho. (a más importante fábrica de España)
Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.
Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20 Mayor, 70 y Victoria, 12 Objetos escritorio

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se desea vender algunos muebles, piano y bicicleta. Urge la venta. Castillo, 26.

SE VENDE á precio sumamente barato, un huerto con casita, higueras y parral. En el camino que conduce á la Ermita San Juan y á cien metros de Mahón.
Informarán: Explanada, 6.

SE VENDE.—Una máquina para hacer tejidos de punto. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.—Lo está en una mitad indivisa de tres cercaditos situados en el término de Alayó y camino de «Ses Purgueras», de cabida de tres barcillas y tres almudes sembrado ó sean unas cuarenta y dos áreas.
Informes: en esta ciudad, Plaza del Retiro, número 27.

JACINTO BENAVENTE Obras escogidas

Precio: 3'50 pesetas

SALOMON REINACH

APOLO

Historia general de las artes plásticas

Precio: 8 pesetas.

DE VENTA EN LA TIPOGRAFÍA MAHONESA

DICCIONARIO DE LA Lengua Castellana

Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3'50 pesetas.

S.R WALTER ARMSTRONG El Arte en la Gran Bretaña é Irlanda

Precio: 8 pesetas.